

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Fecha: marzo 20 de 2024

Estado civil. No 019

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2019-0230	SUCESIÓN.CAUSANTE	CARLOS VIRIGILIO ARDILA TINOCO		1	Auto. Ordena Obedecer y cumplir lo resuelto por el Tribunal Superior de Cundinamarca, Sala Civil Familia en providencia del 8 de febrero de 2024, y otras decisiones.
2	2024-0047	SUCESIÓN.CAUSANTE	CECILIA HERRERA DE TORRES		1	Auto. Niega la acumular al expediente No 2018-0077 la sucesión relativa a la señora CECILIA HERRERA DE TORRES y otras decisiones.
3	2023-0038-01	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR- ORDEN DE RRESTO	JESUS NICOLAS RUEDA TRIANA	JESUS MARIA RUEDA OLAYA	1.	Auto. Ordena el cierre del expediente digital
4	2024-0043	INCIDENTE DESACATO TUTELA	CRISTINA MEDINA CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	1	Auto. Abstener de apertura el incidente de desacato al fallo de tutela del 26 de enero de 2024al interior del radicado No 2024-0005
5	2024-0050	SUCESIÓN.CAUSANTE	ANAYOLET ROJAS DE ARDILA		1	Auto. Ordena anexar a la carpeta separada el asunto de la referencia a la sucesión 2019-0230.

NOTIFICACIÓN. fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy veinte (20) de marzo de 2024 a las 8.00 Am. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria-

